

## RESUMEN BÁSICO REUNIÓN ORDINARIA DE LA MESA DE RESIDUOS, DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE.

Día: 16 de enero de 2018.

Hora: 18 h

Lugar: Sala Centro Cívico Montserrat Roig

Orden del día:

1. Bienvenida
2. Plan Local de Prevención y gestión de residuos de Terrassa 2018 a 2030. Presentación contenido acciones con prioridades, calendario de aplicación, presupuesto aproximado e indicadores de seguimiento. Debate y aprobación del Plan por parte de la Mesa, para permitir ya el debate político.
3. Asuntos varios, comentarios y propuestas.

Asistieron:

**Sr. Marc Armengol** teniente de Alcalde del Área de Territorio y Sostenibilidad

**Sr. Salvador Pérez** jefe del CDEA

**Sr. Ignasi Planas** jefe de gestión ambiental

**Sr. Joan Miquel Florensa** jefe de la sección de residuos.

**Sr. Josep Miquel Colomer** gerente de Eco-Equip

**Sr. Xavier Casas** Asociación Ecoinserció

**Sr. Xavier Vives** por la AVV Barrio Siglo XX

**Sr. Jordi Vidal** por la AVV Pueblo Nuevo Zona Deportiva

**Sr. Carlos Amador** de Terrassa Centro

**Sr. Raúl Jiménez** de la AVV de Can Palet de Vista Alegre

**Sr. Julio Díaz** del grupo municipal PDeCAT

Se excusan:

**El Sr. Oriol Vicente** coordinador de la Mesa, **Sr. Marc Cadevall** director Servicio de Medio Ambiente y Sostenibilidad, la **Sra. Anna M<sup>a</sup> Masachs** de la AVV Barrio Siglo XX, el **Sr. Jordi Costa** de la CECOT, la **Sra. Dolores Lledó** de la Asociación de Propietarios Torrent de las Carbonelles, la **Sra. Meritxell Valero** de la Cámara de Comercio, **Sr. Emiliano Martínez** del grupo municipal TEC, **Sr. Jordi Trujillo** de Parados Terrassa.

No indican nada:

**El Sr. Miguel Hidalgo** de la FAVT, el **Sr. Josep Antoni Sánchez** de la FAVT, **Sr. Antonio Cazorla** de la AVV de Montserrat, **Sr. Josep M<sup>a</sup> Carné** del Gremio de Panaderos y Pasteleros de Terrassa y Comarca, la **Sra. Isabel Lara** de la Asociación de Comerciantes de Can Anglada, y el representante grupo municipal de ERC - MES.

### **Punto 1º. Bienvenida**

Se da la bienvenida a los asistentes y se informa de las personas excusadas.

### **Punto 2º. Plan Local de Prevención y gestión de residuos de Terrassa 2018 a 2030. Presentación contenido acciones con prioridades, calendario de aplicación, presupuesto aproximado e indicadores de seguimiento. Debate y aprobación del Plan por parte de la Mesa, para permitir ya el debate político.**

Se hace una breve explicación de los documentos entregados:

1. Resumen de la redacción del Plan Local de Prevención y Gestión de Residuos de Terrassa 2018 a 2030. Trabajo realizado y aspectos aprobados por la Mesa de residuos hasta ahora:
  - Diagnóstico 2005-2016
  - Objetivos y líneas estratégicas
  - 50 actuaciones

Los aspectos a cerrar y decidir por la Mesa es cerrar la valoración económica de la ejecución de las acciones. Revisión y adecuación de las acciones sobre todo cuantificando los indicadores. Revisar bien el presupuesto.

Hay acciones pendientes de la realización de estudios, por lo tanto, se deberá hacer una actualización de las acciones cuando estén resueltos, haciendo una primera revisión a finales de año.

Se hará una evaluación continuada de la evolución del Plan cada año para observar el grado de cumplimiento y ejecución.

Se hará un seguimiento más concreto de evaluación y cumplimiento del Plan atendiendo a este calendario:

- 1ª evaluación y seguimiento: 2022
- 2ª evaluación y seguimiento: 2026
- 3ª evaluación y seguimiento: 2030

## 2. Cuadro resumen de las 50 actuaciones

Esta recopilación resumen se puede observar de forma clara: el número de acciones, el número de indicadores, el beneficio ambiental, la temporalidad, el importe total de cada actuación y el calendario de ejecución anual hasta 2030 con el presupuesto necesario de ejecución. Esto también permite cuantificar la aplicación del Plan en su totalidad.

## 3. Las 50 fichas concretas de cada actuación.

Recordar que todos estos documentos y todos los aprobados, se pueden encontrar en la web:  
[www.reciclabe.terrassa.cat](http://www.reciclabe.terrassa.cat)

Sobre todo se comentan los aspectos relacionados con el cuadro resumen, con la necesidad de revisar bien algunas de las actuaciones, básicamente, las que hacen referencia a las acciones 37 y 38, que afectan a la gestión de la empresa municipal Eco-Equip, con la necesidad de tener en cuenta lo que determine el Estudio y el Contrato-Programa que definirá el servicio de limpieza y sobre todo de recogida, ya que las cantidades presupuestarias pueden ser importantes y su incidencia en el Plan también, evitando así una desviación innecesaria, y lo que hay es acercar el máximo el coste a la previsión de gasto, porque el Plan sea lo más real posible a efectos económicos.

Este Estudio y Contrato-Programa seguramente podrá tener unas primeras orientaciones y datos en quince días, por lo tanto, ya permitirá introducir estos datos en el documento del Plan.

También se aprovechará este hecho para acabar de poner a los indicadores los datos cuantitativos, la revisión de las mismas actuaciones y ir al cierre del documento de Plan, para permitir el inicio del debate político, que los responsables políticos determinarán su proceso y forma para hacer este debate, y su calendario para ir a la aprobación inicial en un Pleno, con el objetivo de ir a una aprobación definitiva durante este primer semestre, para iniciar su aplicación efectiva en septiembre de este año. El objetivo tener el máximo de acuerdo y consenso.

## 3. Asuntos varios, comentarios y propuestas

Se presentó una propuesta de calendario de reuniones de la Mesa hasta el mes de julio. Esto permite tener ya explicitada una agenda que todo el mundo sabe y le permite organizarse y hacer las previsiones necesarias.

Martes día 6 de febrero de 18 a 20 h ..... Centro Cívico Montserrat Roig  
Martes día 6 de marzo de 18 a 20 h ... ..... Centro Cívico Alcalde Morera  
Martes día 3 de abril de 18 a 20 h ..... Centro Cívico Avel·lí Estrenjer  
Martes día 8 de mayo de 18 a 20 h ..... Centro Cívico President Macià  
Martes día 5 de junio de 18 a 20 h ..... Centro Cívico Avel·lí Estrenjer  
Martes día 10 de julio de 18 a 20 h ..... Centro Cívico Alcalde Morera

Como es evidente, se enviará convocatoria y orden del día tal como se ha hecho hasta ahora. La propuesta se aprueba para unanimidad. Por lo tanto, la próxima reunión de la Mesa será el martes día 6 de febrero a las 18 h, se concretará el lugar, donde algunos aspectos referidos al Plan ya se habrán aclarado.

Y sin más, finaliza la reunión.